## JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD Medellín veinticinco de septiembre de dos mil veinte

Proceso	VERBAL
Demandante	LA EQUIDAD SEGUROS
Demandado	GRUPO DE SEIS SEGUROS
Radicado	050013103-008-2018-00596-00
Instancia	Primera
Tema	FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA

Como quiera que la audiencia que venía fijada para el día 02 de julio de 2020 a las 9:00 a.m, no se llevó a cabo debido a la suspensión de términos ordenada por el Consejo Superior de la Judicatura como medida de contingencia ante la pandemia del COVID, nuevamente, de conformidad con el artículo 372 del C.G.P., se cita a las partes para llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento dentro del proceso de la referencia, se fija el día **02 de diciembre de 2020 a las 9:00 a.m.** 

Se requiere a los apoderados para que informen sus correos electrónicos y el de las personas citadas como testigos, a través de los cuales asistirán a la audiencia; el día antes de la audiencia se enviará el link correspondiente.

## **NOTIFÍQUESE**



## CARLOS ARTURO GUERRA HIGUITA JUEZ

(Firma escaneada conforme al artículo 11 del Decreto 491 de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho)